



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 08 OCT 2010

RES. H. N° 1526-10

EXPTE.N° 4.034/10.-

VISTO:

La Res.H.N° 056/09, por la cual se otorga equivalencia de materias a la alumna de la Carrera de Antropología, María Cecilia Espinosa, L.U. N° 708.113, Plan de Estudios 2000, por asignaturas aprobadas en la Universidad Nacional del Altiplano-Perú, dentro del programa CRISCOS; y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 1° de la mencionada resolución se consignó en forma incorrecta la fecha de aprobación de las materias;

Que es necesario modificar el Artículo 1° de la Res. H. N° 056/09 y emitir el correspondiente instrumento legal para dejar debidamente aclarada esta situación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- MODIFICAR el Artículo 1° de la Res. H. N° 056/09,

donde dice:

CARRERA PLAN 2000	ANTROPOLOGÍA	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	NOTA	FECHA
SEMINARIO DE ANTROPOLOGÍA URBANA		ANTROPOLOGÍA URBANA	9 (NUEVE)	06-07-06
MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN I		METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN ANTROPOLOGICA	8 (OCHO)	06-07-06
OPTATIVA II: ANTROPOLOGÍA VISUAL		ANTROPOLOGÍA VISUAL	8 (OCHO)	06-07-06
TEORÍA E HISTORIA DE LA ANTROPOLOGÍA II		TEORÍA ANTROPOLÓGICA II	8 (OCHO)	06-07-06
SEMINARIO DE ANTROPOLOGÍA RURAL		CAMPESINADO Y PROBLEMAS AGRARIOS	8 (OCHO)	06-07-06
OPTATIVA III: ANTROPOLOGÍA DE LA RELIGION		ANTROPOLOGÍA DE LA RELIGION	9 (NUEVE)	06-07-06





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1526 - 10

deberá decir:

ANTROPOLOGÍA-P/2000	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	N° de ACTA	NOTA	FECHA
SEMINARIO DE ANTROPOLOGÍA URBANA	ANTROPOLOGÍA URBANA	007691	9 (NUEVE)	23-06-06
MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN I	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN ANTROPOLOGICA	007692	8 (OCHO)	23-06-06
OPTATIVA: ANTROPOLOGÍA VISUAL	ANTROPOLOGÍA VISUAL	007694	8 (OCHO)	23-06-06
TEORÍA E HISTORIA DE LA ANTROPOLOGÍA II	TEORÍA ANTROPOLÓGICA II	007693	8 (OCHO)	23-06-06
SEMINARIO DE ANTROPOLOGÍA RURAL	CAMPESINADO Y PROBLEMAS AGRARIOS	007695	8 (OCHO)	23-06-06
OPTATIVA: ANTROPOLOGÍA DE LA RELIGIÓN	ANTROPOLOGÍA DE LA RELIGIÓN	007696	9 (NUEVE)	23-06-06

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que lo dispuesto en el Artículo anterior no modifica la fecha de egreso de la alumna.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Escuela de Antropología y Departamento Alumnos.

Sme/LR
173-10

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.

Esp. FLOR de MARÍA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

